



EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2017

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.
Posorja, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en US Dólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 10.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
 - 10.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

PKFECUADOR & Co.



- 10.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que pudiera haber sido identificada durante nuestra auditoría.
12. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
13. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

14. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

PKFECUADOR & Co.

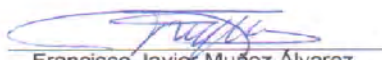
7 marzo de 2018
Guayaquil, Ecuador

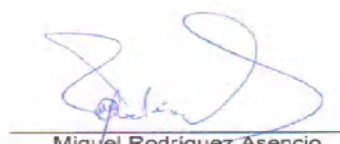
Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.02

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	12,572	6,755
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12	20,544	21,741
Otras cuentas por cobrar		1,620	1,559
Anticipos a proveedores	11	-	15,783
Impuestos por recuperar	13	-	17,519
Gastos pagados por anticipado		610	642
Total activos corrientes		35,346	63,999
Activos no corrientes			
Activo inmobiliario, neto	9	731,066	743,066
Inversiones permanentes	10	2,195,659	2,195,659
Total activos no corrientes		2,926,725	2,938,725
Total activos		2,962,071	3,002,724

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Francisco Javier Muñoz Álvarez
Representante Legal


Miguel Rodríguez Asencio
Contador General

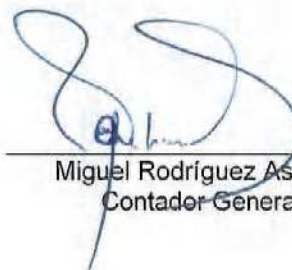
EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores		786	381
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	132,604	206,466
Impuestos por pagar	13	1,115	36,906
Total pasivos corrientes		134,505	243,753
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	100,000	100,000
Total pasivos no corrientes		100,000	100,000
Total pasivos		234,505	343,753
Patrimonio			
Capital	14	2,145,000	2,145,000
Reservas		124,238	-
Resultados acumulados		458,328	513,971
Total patrimonio		2,727,566	2,658,971
Total pasivos y patrimonio		2,962,071	3,002,724

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Francisco Javier Muñoz Álvarez
Representante Legal



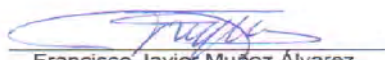
Miguel Rodríguez Asencio
Contador General

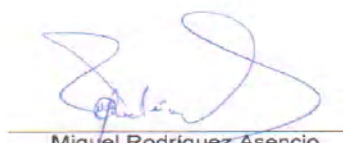
EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos operacionales	6	(87,022)	(49,474)
Otros ingresos (egresos), netos	7	174,641	208,893
		<u>87,619</u>	<u>159,419</u>
(Pérdida) Utilidad operacional		87,619	159,419
Gastos financieros		<u>(108)</u>	<u>(39)</u>
(Pérdida) Utilidad del ejercicio antes del impuesto a la renta		87,511	159,380
Impuesto a la renta causado	13	<u>(18,916)</u>	<u>(35,142)</u>
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio		<u>68,595</u>	<u>124,238</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Francisco Javier Muñoz Álvarez
Representante Legal


Miguel Rodríguez Asencio
Contador General

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Reservas			Resultados acumulados		
	Capital	Legal	Facultativa	Por aplicación inicial de NIIF	Resultados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015	2,145,000	-	-	(85,124)	474,857	2,534,733
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año	-	-	-	-	124,238	124,238
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2,145,000	-	-	(85,124)	599,095	2,658,971
Resoluciones de la Junta de Accionistas del 2017						
Apropiación para reservas	-	12,424	111,814	-	(124,238)	-
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año	-	-	-	-	68,595	68,595
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2,145,000	12,424	111,814	(85,124)	543,452	2,727,566

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Francisco Javier Muñoz Álvarez
Representante Legal

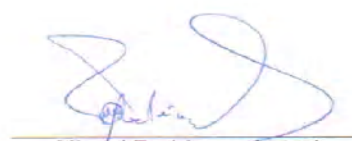

Miguel Rodríguez Asencio
Contador General

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Nota	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	87,511	159,380
Mas (menos) cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Baja de propiedad, planta y equipos	-	3,800
	87,511	163,180
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corto y largo plazo	1,197	(18,407)
Anticipos entregados a proveedores	15,783	(14,723)
Otras cuentas por cobrar	(61)	12
Impuestos por recuperar	17,519	(17,519)
Gastos pagados por anticipado	32	12
Cuentas por pagar a proveedores	405	(679)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corto y largo plazo	(73,862)	(256,755)
Impuestos por pagar	(54,707)	1,628
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(6,183)	(143,251)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de activos inmobiliarios	12,000	134,090
EFECTIVO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	12,000	134,090
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5,817	(9,161)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	6,755	15,916
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	12,572	6,755

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Francisco Javier Muñoz Álvarez
Representante Legal


Miguel Rodríguez Asencio
Contador General

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresadas en US Dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Objeto social y operaciones: EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A. fue constituida el 21 de mayo de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de agosto de 2001, con el objeto de dedicarse a la actividad pesquera industrial y comercial en todas sus fases, actividad inmobiliaria, esto es, a la compraventa, permuta, arrendamiento, administración corretaje de bienes inmuebles urbanos y rurales.

Su accionista mayoritario, Albacora S.A. (88.6%), es de nacionalidad española, debido a ello Tunapac S.A. es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento de capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, la misma que permite transferir libremente sus utilidades, una vez pagados los impuestos correspondientes.

Tunapac S.A. forma parte del grupo Albacora. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de captura, comercialización, procesamiento, distribución y venta de productos del mar. En la actualidad Tunapac S.A. cuenta con 75,68 (2016: 78,79) hectáreas de terreno de los cuales, se entregaron en comodato a Zofraport S.A. el 27 de noviembre de 2009, 9.70 Has. de terrenos ubicados en la parroquia Posorja del cantón Guayaquil. El comodato tiene una duración de 20 años y su objetivo es la ampliación de la zona franca.

Zofraport S.A. no cancelará por el contrato ningún valor, sin embargo, se obliga a dar cumplimiento a las obligaciones que le correspondan como administradora de la Zona Franca, siendo la única responsable frente a terceros y ante las autoridades por la administración de la Zona Franca debiendo asumir todas las obligaciones que se generen por tal administración.

Déficit en el capital de trabajo: Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía reporta un déficit de capital de trabajo de US\$99,159 (US\$179,754 en el 2016). Los accionistas de la sociedad suministrarán el apoyo financiero necesario para el cumplimiento de sus compromisos derivados de su actividad y las obligaciones con terceros durante el ejercicio 2018.

Aprobación de los estados financieros: Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de febrero de 2018 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota C se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
IFRIC 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos " esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros ".	1 de enero 2021

A la fecha, la administración de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

2.2. Transacciones en moneda extranjera

- a) Moneda funcional y moneda de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.
- b) Transacciones y saldos: Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados.

2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Activos y pasivos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a compañías relacionadas, proveedores y otros pasivos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**2. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)**2.5. Reconocimiento y medición inicial y posterior****Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden principalmente a préstamos recibidos que se registran al costo amortizado, utilizando las tasas de interés vigente en el mercado ecuatoriano al momento de la transacción.
- (ii) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días.

2.6. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes, considerando su alta recuperación en dichos periodos.

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**2. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)**Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Activos Inmobiliarios

Son propiedades (terrenos y edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para: a) su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o bien para fines administrativos; o b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Son registrados al costo, menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo inmobiliario en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando: (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial

Los activos inmobiliarios se miden inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades de inversión se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación y amortización (activo fijo y activo inmobiliario) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**2. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)**Medición posterior**

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (Propiedades, edificios y activo inmobiliario).

2.8. Inversiones en asociadas

Son medidas al costo, de acuerdo a lo establecido en el literal c del párrafo 13 de la NIC 28.

2.9. Impuesto a la renta corriente y diferido**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El anticipo mínimo es reconocido como cuenta por cobrar hasta que se liquide con la declaración anual del impuesto a la renta del periodo para el que fue calculado. Las retenciones en la fuente constituyen cuenta por cobrar como crédito tributario por el importe que exceda el impuesto a la renta o el anticipo mínimo, el mayor de estos dos.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**2. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)**2.10. Provisiones**

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

2.11. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.12. Reserva proveniente de la adopción por primera vez NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF, que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía ha provisto sus servicios al comprador.

2.14. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**2. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)**2.15. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Activo fijo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.
- Activo inmobiliario: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación, además de los riesgos relacionados con la obtención de flujos para garantizar el nivel de liquidez de operación. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

- i. **Riesgo de tasa de interés:** La Compañía asume riesgos mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón que mantiene préstamos contratados con sus compañías relacionadas, cuyas tasas son fijas, las cuales son comparables a los del mercado, durante la vigencia de los contratos de dichos préstamos, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.
- ii. **Riesgo de precio:** La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los servicios por cuanto mantiene negociaciones directas con sus Clientes (principalmente compañías relacionadas).
- iii. **Riesgo de tipo de cambio:** El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-

(1) Datos disponibles al 30 de septiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, respectivamente.

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)**(a) Riesgo de liquidez**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos. A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>			
Cuentas por pagar a proveedores	786	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	132,604	-	100,000
	<u>133,390</u>	<u>-</u>	<u>100,000</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>			
Cuentas por pagar a proveedores	381	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	206,466	-	100,000
	<u>206,847</u>	<u>-</u>	<u>100,000</u>

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

	2017	2016
Proveedores	786	381
Compañías relacionadas	232,604	306,466
	233,390	306,847
Efectivo y equivalentes de efectivo	(12,572)	(6,755)
Deuda neta	220,818	300,092
Total patrimonio neto	2,727,566	2,658,971
Capital total	2,948,384	2,959,063
Ratio de apalancamiento	7%	10%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de			
	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al Costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,572	-	6,755	-
Activos financieros medidos al Costo amortizado:				
Cuentas por cobrar – Relacionadas	20,544	-	21,741	-
Otras cuentas por cobrar	1,620	-	1,559	-
Total activos financieros	34,736	-	30,055	-
Pasivos financieros medidos al Costo amortizado:				
Cuentas por pagar - Proveedores	786	-	381	-
Cuentas por pagar – Compañías Relacionadas	132,604	100,000	206,466	100,000
Total pasivos financieros	133,390	100,000	206,847	100,000

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y accionistas, proveedores, y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. GASTOS OPERACIONALES:

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Años terminados al	
	31/12/2017	31/12/2016
Impuestos y contribuciones (1)	47,293	27,067
Honorarios profesionales	10,271	14,632
Otros gastos	29,458 (2)	7,775
	<u>87,022</u>	<u>49,474</u>

(1) Corresponde principalmente a US\$17,968 de plusvalía y alcabalas de terreno vendido a DP World Posorja (Ver Nota 9), US\$9,833 de patente municipal (2016: US\$8,238) y US\$2,699 de impuestos prediales (2016: US\$4,961), pagados al Municipio de Guayaquil; US\$4,296 de impuesto anual pagado a la Universidad de Guayaquil (2016: US\$4,295); US\$2,462 de contribución anual pagada a la Superintendencia de Compañías (2016: US\$2,541); y, US\$1,951 por renovación de licencias de playas y bahías (2016: US\$1,929).

(2) Corresponde principalmente a US\$9,187 de gastos legales por la venta de terreno a DP World Posorja, US\$5,568 gastos de vigilancia de terrenos, US\$5,424 de cuotas por afiliación a la Cámara de Industrias de Guayaquil, US\$4,252 de IVA pagado en compras sin derecho a crédito tributario y \$3,706 de donaciones.

7. OTROS INGRESOS Y EGRESOS:

Los otros ingresos y egresos no operaciones son los siguientes:

	Años terminados al	
	31/12/2017	31/12/2016
Retenciones en la fuente de años anteriores	(206)	(1)
Utilidad en venta de propiedad (1)	175,068	213,755
Otros	(221)	(4,861)
	<u>174,641</u>	<u>208,893</u>

(1) Corresponde a la venta de terreno de 3,11 Has. a DP World Posorja S.A.. En el 2016 correspondía a la venta de terrenos por 38,23 Has. a Salica del Ecuador S.A. (Ver Nota 9)

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**8. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:**

Composición:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Bancos locales	(1)	12,572	6,755

(1) Corresponden a depósitos mantenidos en Banco Bolivariano S.A.

9. ACTIVO INMOBILIARIO, NETO:

Composición:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Terrenos	(1)	313,025	325,025
Edificaciones		418,041	418,041
	(2)	<u>731,066</u>	<u>743,066</u>

Movimiento:

		2017	2016
Saldo al 1 de enero		743,066	877,156
(-) Venta	(3)	12,000	134,090
Saldo al 31 de diciembre		<u>731,066</u>	<u>743,066</u>

(1) En el año 2017 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Guayas notificó a la Compañía sobre los avalúos catastrales actualizados de varios terrenos de su propiedad, a los efectos de considerarlos para un proceso de declaratoria de utilidad pública y posterior expropiación para la realización de un polo de desarrollo industrial en la zona de Posorja. En el caso de que se consideren dichos avalúos para fines de expropiación, la Compañía registraría una utilidad con relación al valor contable de los mismos. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se ha firmado el acta de negociación ni suscrito escritura de compra-venta en relación a estos terrenos.

(2) Incluyen US\$540,206 de terrenos, naves industriales, cisternas y otras edificaciones adquiridas en diciembre del 2004 a Dariencorp S.A.

(3) Corresponde a 3,11 hectáreas de terreno vendido en el año 2017 a DP World Posorja S.A. En el 2016 correspondía a dos terrenos vendidos a Salica del Ecuador S.A. por un total de 38,23 hectáreas. (Ver nota 7).

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**10. INVERSIONES PERMANENTES:**

	No.	Al 31 de diciembre de	
	Participación	2017	2016
Guayatuna S.A.	659	659	659
Zona Franca de Posorja Zofraport S.A.	2,195,000	2,195,000	2,195,000
(1)	2,195,659	2,195,659	2,195,659

(1) Valoradas a US\$1 cada acción al cierre de cada periodo.

11. ANTICIPOS A PROVEEDORES:

En el 2016 incluía anticipos entregados a Calderón Jácome Cecilia Paulina en los meses de septiembre y diciembre por trámites en notaría por la venta de terrenos.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones y saldos durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las compañías con acciones comunes, con participación significativa en la Compañía:

Transacciones:

	Relación	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
<u>Salica del Ecuador S.A.</u>	Entidad del grupo		
Rembolsos de gastos		14,610	14,377
Ventas de terrenos (1)		-	347,845
		14,610	362,222

Saldos:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Documentos y cuentas por cobrar - corto plazo</u>		
Salica del Ecuador S.A.	-	1,197
Otros (2)	20,544	20,544
	20,544	21,741

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**
(Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Cuentas por pagar - corto plazo</u>		
Salica del Ecuador S.A. (3)	132,604	206,466
<u>Cuentas por pagar - largo plazo</u>		
Coinasa	100,000	100,000

(1) Ver Nota 9

(2) Valor que corresponde al pago de la contribución solidaria sobre el patrimonio de los accionistas en Ecuador, realizado por la Compañía como sustituto de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana publicada en el registro oficial #759 el 20 de mayo del 2016.

(3) No generan intereses y vencen en el corto plazo.

13. IMPUESTOS Y RETENCIONES:**a) Impuestos por recuperar**

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Anticipo de Impuesto a la renta (1)	-	17.519

(1) Correspondía al anticipo liquidado con el impuesto a la renta causado en abril 2017.

b) Impuestos por pagar:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	263	840
Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado	152	924
Impuesto a la Renta	700	35,142
	<u>1.115</u>	<u>36,906</u>

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**13. IMPUESTOS Y RETENCIONES:** (Continuación)**c) Conciliación del resultado contable – tributario**

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no tuvo personal en relación de dependencia.

A continuación la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta:

	Tasa vigente		Al 31 de diciembre de	
	2017	2016	2017	2016
Utilidad (Pérdida) del ejercicio			87,511	159,380
Más: Gastos no deducibles			4,458 (1)	6,345 (3)
Menos: Amortización				
pérdidas tributarias años anteriores			(5,989) (2)	(5,989) (2)
Utilidad (Pérdida) Tributaria			85,980	159,736
Impuesto causado	22%	22%	18,916	35,142
Menos: Anticipo impuesto a la renta del ejercicio			(18,216)	(17,519)
Impuesto por pagar			700	17,623

(1) Incluye principalmente US\$3,706 por donaciones.

(2) Corresponde al 20% de la pérdida tributaria del año 2015 que no supera el 25% de la utilidad tributaria del 2017 de acuerdo a nuestra legislación tributaria.

(3) Incluye principalmente US\$3,800 de estudio para construcción de muelle registrados en construcciones en curso en el año 2015; US\$1,132 por impuestos y contribuciones pagados a la M.I. Municipalidad de Guayaquil.

d) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2014 al 2017 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

e) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**13. IMPUESTOS Y RETENCIONES:** (Continuación)

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del análisis antes mencionado.

f) Precios de transferencia

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de activos, pasivos, ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía no supera los límites establecidos que le obliguen a presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas o el Informe de precios de transferencias.

g) Otros asuntos – reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A.**13. IMPUESTOS Y RETENCIONES:** (Continuación)

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas reformas, no tendrán impacto significativo.

14. CAPITAL:

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 comprende 2,145.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una. Su principal accionista es Albacora S.A. con el 88,60%.

15. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, con excepción de lo mencionado en el párrafo anterior, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.